

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etranj. y Ultr. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN.  
En la administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo a la administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,545 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 18 DE SETIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 15.

Segun los periódicos el general Brignone ha dimitido su cargo al gobernador civil de Sicilia. Monale ha sido nombrado comisario real de Palermo, con atribuciones de gobernador.

Berlin 15.

Dicen de las fronteras de Polonia que durante una visita domiciliar verificada ayer en Varsovia en casa de algunos alumnos de la academia de pintura, estos hicieron fuego contra la Milicia urbana, aunque sin herir a nadie. Encontraron algunos revolvers y puñales. Conforme con una invitacion del Gran duque conde de Zamoiski la nobleza ha firmado una peticion.

Londres 15.

New-York 4.—El ministro de Francia en los Estados-Unidos, salió ayer de New York para Washington a bordo de una fragata francesa.

Constantinopla 14

Se ha fijado el plazo de recoger los caimes. Se ha retirado de la circulacion el papel moneda, cuyo valor se eleva a 99.880,072 piastras; el mercado monetario reconoce de hoy mas la base del interés legal de las monedas de oro y plata de la Turquía.

Las lluvias que no han cesado en casi todo el Norte de España, han interceptado completamente muchas de las carreteras, causando las avenidas grandes destrozos. Los correos se hallan detenidos en varios puntos igualmente que las diligencias. Nos apresuramos a dar a nuestros lectores este aviso, para evitar a las familias alarmas infundadas.

Anoche fué recogido El Pueblo de orden de la autoridad.

El sábado anterior, en la seccion de la vía férrea que se está construyendo mas allá de Nules, ocurrió una sensible desgracia, ocasionada por la imprudencia de un trabajador que se lanzó a la vía desde un wagon con el objeto de recoger la manita que se le había caído. Las ruedas de los coches cogieron al desgraciado, rompiéndole las piernas y los brazos. Socorrido oportunamente, se procedió a la amputacion de una pierna y un brazo; pero los esfuerzos de la ciencia fueron inútiles y el trabajador murió el mismo día.

Anteayer por la mañana hubo una acalorada disputa en la calle de Valencia, junto a los baños de Berete, y uno de los que en ella tomaron parte hirió a su contrario por la espalda, dejándole en tan mal estado que fué preciso administrarle la Santa Union antes de conducirlo al hospital.

El Reino elogia la gracia de la gran cruz de Isabel la Católica concedida al brigadier Sr. Terreros.

Dice La Epoca que el Sr. Coello, con la actividad que lleva siempre a la política y que le reconocen sus mismos adversarios, ha establecido ya negociaciones con el gobierno federal suizo para un tratado postal y otro de estradiccion, que tienen ambos verdadero interés para España.

Refiere El Pueblo que en la calle de San Juan un perro rabioso ha mordido ayer a dos mujeres, una niña y una perra, y que esta última ha muerto de sus resultados. «Este hecho», añade, ha producido, como era natural, grande alarma en el barrio. Se añade que por fin ha muerto de un tiro el animalito que tanto daño ha causado.»

El día 7 de setiembre presentó sus credenciales al presidente de la confederacion suiza el Sr. Coello, acreditado como ministro plenipotenciario cerca de la confederacion helvética y el reino de Bélgica. M. Stemli, presidente de la confederacion, acompañado del vicepresidente de la republica monsieur Farnerod, le recibió solemnemente en el lindo palacio federal de Berna. No hay discursos oficiales en Suiza, pero el canciller lee en alta voz las cartas de S. M. la Reina, y en esta ocasion, M. Stemli, que habia conocido ya en Turin a nuestro antiguo ministro en Italia, le expresó altamente sus simpatías hacia la España. El cuerpo diplomático en Suiza, a cuya cabeza está el embajador de Francia M. Turgot, tan conocido en Madrid, es bastante numeroso. La Santa Sede tiene un nuncio, que reside en Lucerna, canton católico; la Prusia, la Inglaterra, el Austria, la Baviera, los Estados Unidos de América, la España, ministros plenipotenciarios. Portugal, Wurtemberg, Bélgica y otras naciones, encargados de negocios.

Aludiendo a la noticia de la dimision del Sr. Ulloa del cargo de director general de Ultramar, y a los comentarios con que la acompañaba El Reino, dice anoche La Epoca que es tal vez que la renuncia esté concebida en términos duros como ha supuesto El Reino; que este periódico acierta al referirse a la creacion de un alto destino en Filipinas, como fundamento de la renuncia, pero se equivoca al mezclar en esta cuestion los nombres de los señores Wall y Villaseca, de los cuales no se ha acordado el Sr. Ulloa al tomar esa resolucion.

Se hallan ya impresos los 500 ejemplares que costea el ministerio de Fomento de la Memoria que ha escrito el Sr. Fernan-

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy un real decreto declarando de segundo orden la carretera de Villanueva de los Infantes a Alcazar por Villahermosa, en la parte comprendida en la provincia de Ciudad Real.

Los documentos y valores de la deuda pública amortizados en el mes de mayo último, han sido 245,949 importantes 59,799,423,74.

El Banco de Málaga tenia al finalizar el mes de agosto un capital de 58,435,262 reales 60 cs. El de Sevilla 91,357,587,93 El de Cádiz 84,078,640,06 La Sociedad de Crédito valenciano 67,906,778,39. El crédito y fomento del Alto Aragón 12,522,794,53.

Ayer a las cinco de la tarde hubo fuego en la casa del conde de Tera, calle de San Sebastian. Empezó por las boardillas, haciendo algunos estragos, entre otros la del hundimiento de la bóveda de la escalera principal. Para evitar desgracias personales que amenazaban ya, fué preciso hacer un rompimiento para la salida por la calle de Atocha de algunas personas, pues la escalera quedó obstruida con madera y escombros.

La representación del Valle de Andorra llevó anoche al teatro de la calle de Jovellanos una numerosa concurrencia, viéndose todas las localidades completamente ocupadas. Los actores, encargados del desempeño de la popular obra, dieron laudables muestras de celo, desempeñando sus papeles a gusto del público. Distinguiéronse los señores Callanazar, Obregon y Dalmau.

Entre los diferentes objetos con que se va enriqueciendo el gabinete de historia natural del Instituto del Noviciado, merced a los constantes esfuerzos del joven y laborioso profesor Sr. Galdo, se cuentan, una coleccion de peces recogidos en las aguas del Mediterráneo, que se completará con otra que se está haciendo de los del Océano cantábrico, una pava real, un esqueleto de ave y otro de mamífero; varios minerales, plantas y animales recogidos en esta provincia; una lechuga remitida por el señor marqués de San Gregorio; un cráneo de gorila, gran mono del Gabon en Africa y una coleccion de culebras de Fernando Poo, objetos todos estos últimos enviados por el administrador general de rentas de dicha isla señor don José Muñoz y Gaviria, vizconde de San Javier.

Entre los puntos sobre que mas llamó la atención el ilustrado y dignísimo señor director del Instituto del Noviciado Sr. Trammaria en la memoria leída el día de la apertura, resalta uno que sorprendió a gran parte del auditorio. Consiste éste en el abandono con que la mayor parte de los padres miran la conducta de sus hijos en las aulas. Es casi insignificante el número de los que se toman el cuidado de ir a preguntar a los catedráticos por el comportamiento de los alumnos. Las graves y sentidas reflexiones que acerca de este particular hizo, son muy dignas de que se tomen en cuenta; y encerrarán una multitud de consideraciones trascendentales expresadas en frases tan sentidas y convincentes que de seguro los padres que las oyeron o llegaron a leer, las cambiarán de proceder en lo sucesivo y mostrarán mas interés por vigilar la conducta de sus hijos, estudiar sus inclinaciones y encaminarlos por la senda a que mas afición muestran y mas seguro porvenir les ofrezca.

Para resolver el conflicto danés alemán pide el gobierno prusiano: 1.º Que la Constitución de 1835, que no está vigente en el Holstein ni en el Lanenburg, sea tambien abolida en el Schleswig, puesto que está en contradiccion con el compromiso contraido por Dinamarca de no hacer nada que pudiese revelar tendencias a incorporarse el Schleswig. 2.º Que el gobierno danés presente un nuevo proyecto de constitucion general que no esté basado en el principio de la mayoría puramente numérica, así en la Reichsrath de Dinamarca, como en las representaciones especiales de los ducados. 3.º Que hasta que se ponga en práctica esta constitucion general, las representaciones de los distintos países gocen de igual autoridad en todos los negocios comunes, al propio tiempo que de una representacion igual en el gobierno central. 4.º Que por lo que respecta a la cuestion de los idiomas, se sancione de nuevo lo que estaba subsistente antes del año 1848.—Estos son los puntos principales de la nota de Mr. Bernstoff. En la nota del gobierno austriaco se hacen proposiciones análogas excepto en lo concerniente a la supresion de la Constitución de 1835, que no la solicita.

La Iberia dice ayer que tiene entendido «han sido admitidos por real orden 25 de los aspirantes que el tribunal de exámenes de administracion militar no consideró aptos para el ingreso, y de consiguiente habian sido reprobados.»

Nuestro colega está esta vez en un grave error. Segun nuestras noticias lo que el gobierno de S. M. ha acordado y con justicia en real orden del 3, no ha sido admitir a 25 reprobados, sino a 25 jóvenes que habiendo sido aprobados por ese mismo Tribunal examinados, no habian sido propuestos para alumnos; y para ello ha tenido presente entre otras circunstancias la de que al hacerse la convocatoria no se fijó por el director de administracion militar el número de plazas que debian proveerse, por cuya razon debieron ser propuestos todos los aproba-

dos. Eso ha hecho el gobierno complaciéndose en dar esa prueba de imparcialidad y justicia por la que tanto clamaba nuestro colega en su artículo que publicó el 10 del próximo pasado mes.

Dice El Contemporáneo que la derrota y la prision de Garibaldi eran un sacrificio necesario que la revolucion italiana tenía que hacer para ganarse la confianza de los gobiernos de las grandes potencias de Europa, y para pagar en cierto modo el reconocimiento y la legitimacion de los hechos consumados. Pero si el gobierno italiano, añade, ha salvado una gran dificultad y ha logrado conjurar un terrible peligro, conservando lo adquirido hasta ahora, no ha dado un solo paso hacia adelante en la realizacion de sus planes, el término de su carrera queda aun por alcanzar, y la solucion ó desenlace del drama, tan embarañoso y tan oscuro como antes.

El conocido mélico D. Francisco Alonso y Rubie, catedrático de la universidad central acaba de publicar una obra que se titula Un libro para mis hijos, y que es un tratado de educacion moral. En este libro, escrito con verdadera sencillez y elegancia, se dan lecciones y preceptos de la mas pura moral en estilo terso y correcto.

La Iberia se queja de que los periódicos democráticos, ya con un motivo, ya con otro, puñazan al partido progresista, y dice que tambien la democracia ha tenido y tiene defeciones, y que si tiene un credo con principios mas absolutos, no es porque en esta parte se haya adelantado a los demás partidos, sino precisamente porque es un partido en germen.

El comité reunido en Londres para recoger fondos destinados a los infelices obreros del Lancashire, ha recaudado ya la suma de 48,000 libras esterlinas, ó sean 4,800,000 reales, habiendo comenzado a repartir algunas cantidades a las familias mas desgraciadas.

El gobernador del departamento de Veracruz publicó en 10 de mayo último el siguiente decreto: «Se permite por el término de seis meses, contados desde el día de la publicacion de este decreto, la introduccion por este puerto de maíz del extranjero, pagando unicamente los derechos que causa el nacional. Estos derechos serán recaudados por la aduana marítima, que los hará ingresar a la oficina a que corresponda.

Dicen de Italia que la amnistía si se otorga será general, exceptuándose solo a Mazzini y altri.

Tres diarios, la Opinione, el Espero y la Gaceta de Turin, han comparecido, en la persona de sus editores, ante el tribunal correccional de Turin, como acusados de ofensa con la persona del emperador de los franceses, por haber reproducido en sus columnas el discurso que Garibaldi pronunció en Palermo en los últimos días del mes de julio.

El editor de la Gaceta de Turin ha sido condeado a tres dias de prision y 30 francos de multa, y los editores de la Opinione y del Espero a tres dias de prision y 50 francos de multa cada uno.

El corresponsal N. del Diario de Barcelona, que habió dias pasados de la desaparicion de un diario político de los que con mas violencia atacan las instituciones y las ideas modernas, dice en su última carta, que habiéndose prestado alguna de las importantes personas, a cuyas espensas vivia, a seguirle proporcionando su apoyo, ese hecho no se verificará por el pronto; y el diario en cuestion no seguirá alternando con sus colegas del neo catolicismo, despues del peligro que le ha amenazado.

Durante el mes de julio último han fallecido en Madrid 419 varones; de los cuales 327 eran menores de 10 años, 43 de diez a veinticinco años, 34 de veinticinco a cincuenta, 43 de cincuenta a ochenta, y 2 de ochenta en adelante; 357 eran solteros, 40 casados y 22 viudos. El número de hembras que ha fallecido en dicho mes es de 399; de las cuales 272 eran menores de 10 años, 12 de diez a 25, 56 de 25 a 50, 51 de 50 a 80, 8 de 80 en adelante; 297 eran solteras, 49 casadas y 53 viudas. La posicion social de las 818 personas de ambos sexos, que han fallecido en el expresado mes, era la siguiente: Menores sin profesion determinada, 592; hombres trabajadores del campo, 11; en fabricas, talleres y oficios, 28; comerciantes 6 industriales, 16; profesores, médicos, abogados, eclesiásticos, coriales y de otras varias carreras, 14; propietarios, 17; de vida dudosa, 9. Mujeres ocupadas en el campo, fábricas, talleres y oficios, 3; dedicadas a ocupaciones domésticas, 140; propietarias, 16; de vida dudosa, 35. Las causas ostensibles del fallecimiento han sido las que se expresan a continuacion: De enfermedades comunes, 413 varones y 380 hembras; de muerte natural repentina 4 varones y 6 hembras; de muerte violenta, 1 hombre; de vejez un varon y 3 hembras. Una de las mujeres fallecidas, fellegrina de la parroquia de San Marcos, tenia 111 de edad.

En el mes de julio de este año ha habido en Madrid 695 nacimientos. De legitimo matrimonio han sido 349 varones y 283 hembras. Fuera de matrimonio han sido 30 varones y 33 hembras.

Durante dicho mes de julio se han celebrado en esta corte 168 matrimonios en la forma siguiente: solteros con solteras, 133; solteros con viudas, 9; viudos con solteras, 19; viudos con viudas, 7.

De Veracruz escriben a El Constitucional, que el estado de aquella poblacion es horrible y espantoso. «Sin ningunas transacciones comerciales; atestados los almacenes de efectos de tránsito, porque ni una mosca cabe; perdidos muchos géneros por el clima; desierta la plaza del mercado de vendidores; poca carne, mala y cara; sin legumbres y costando 3 reales el par de huevos y 2 la libra de carbon; justo es horroroso! En el interior cuesta el pan que venden los soldados franceses de su racion, a 2 pesos fuertes la hogaza; así es que en Córdoba y Orizaba la miseria es insostenible. El vímito está haciendo estragos espantosos y diezmando la guarnicion francesa horriblemente. Estamos rodeados de guerrilleros, que rara es la noche que no se tirotean con los centinelas y puestos de guardia de la única puerta abierta, para que podamos entrar ó salir, que es la de la Merced. Estamos completamente cerrados en este presidio, en esta sepultura de europeos y sin mas punto para respirar algun aire, que la puerta del muelle ó el paseo de la Glorieta. La circulacion de periódicos del interior, prohibida de hecho, y el que ha recibido alguno es el jóve mejicano Hofman, desterrado; el sagra-do de la correspondencia inseguro. Las pequeñas poblaciones contiguas a esta plaza, guarnecidas por los contra-guerrilleros, pagados por los franceses y al mando de un suizo aventurero, que no solo sirvió al general liberal Lallave cuando entraron aqui las brillantes y nunca bien ponderadas tropas españolas, que el pueblo por lo general echa de menos, habla de ellas con entusiasmo y pide ausioso el que vuelvan para librarlos de la desgracia que tanto les angustia; sino que este mismo suizo sirvió al general Prim, que le pagó. Ya no existen el caserío de Boca del Rio, ni el de Vergara, ni el de la Zamorana, ni otros muchos de menos importancia. Para que de esta salga un convoy, es preciso que lo acompañen de ochocientos a novecientos soldados franceses, pues los aliados mejicanos no inspiran confianza suficiente, sin dejar de ser mas ó menos ostilizados en el camino.

El 28 apareció fijado en la puerta de la Merced el siguiente anuncio: «Prefectura de Veracruz: Habiendo dispuesto el superior gobierno que queden deshabitados los barrios estramuros, esta prefectura lo hace saber a los vecinos de aquellos barrios, para que en todo el día de mañana se trasladen a la ciudad, en el concepto de que las personas que se encuentren en dichos barrios despues de esta día, serán consideradas como abrigadores de malhechores.—Domingo Barea.»—Esta medida a ocasionado incalecibles perjuicios a los habitantes de Veracruz.

Escriben de Paris a la Independencia belga, que el emperador da grande importancia a la empresa de Méjico. Segun los últimos cálculos consignados en los diarios mismos, de los puertos militares de Francia no habrian sido embarcados menos de 19,000 hombres en Tolen y de 15,000 en Cherburgo, aparte de algunos mas que han salido de otros puertos. Estas imponentes fuerzas, segun dice el corresponsal, no parece que tengan por objeto un proyecto de conquista, a juzgar por un sintoma, que aunque de poca entidad, es al menos positivo. Recientemente se habia publicado un folleto destinado a defender la institucion de una monarquia en Méjico en favor de un principe Bonaparte. El prefecto de policía ha prohibido a las agencias de anuncios que den publicidad a ese folleto, que lleva por título El Imperio en Méjico.

Ha llegado a Biarritz a conferenciar con el emperador de los franceses su ministro de Marina, Chasse loup Laubach, a fin de arreglar definitivamente las disposiciones relativas al aumento de las fuerzas destinadas a Méjico. Hasta ahora dichas fuerzas ascendían a cerca de 60,000 hombres comprendida la division del general Lorencez.

Recientemente ha tenido lugar en Londres una escursion aereostática de las mas notables que se han conocido jamás. Los héroes de esta hazaña han sido los profesores Glaisher y Coxwell, los cuales se han acercado mas a la luna que lo ha hecho hasta aqui ningun mortal conocido.

Al llegar a las nubes se hallaron envueltos en una masa de humedad de dos mil pies de espesor, pero pudieron penetrar y alcanzaron la bóveda azul del limpido firmamento, debajo de la cual flotaba en el espacio inconmensurable un océano de nubes. Los osados aereostatas hicieron una tentativa a esta altura para sacar una fotografia de la esraña y hermosa escena que se ofrecia a su vista, pero se lo impidió la rapidez de su ascenso que no permitió se fijara sobre el papel la pintura que se desvanecía constantemente a su vista. La altura que habian alcanzado era espantosa; el frio y la rarefaccion de la atmosfera habian privado del sentido al profesor Glaisher, su compañero tenia paralizadas las manos, y el globo ascendia siempre con una rapidez que le habia la sangre en las venas. Un momento mas y los dos héroicos hombres científicos y el globo con todo lo que contenia habrian ido a parar... ¿a dónde? ¿a estrellarse contra algun planeta ó cometa de nuestro sistema planetario? ¿a ser destruido por el fuego ó por algun huracan de las regiones etéreas? El globo habia llegado a la altura de seis millas inglesas de la tierra, y si el profesor Coxwell no hubiera tenido suficiente serenidad de ánimo para abrir sus válvulas con los dientes, pues se le paralizaban las manos, es probable que no hubiéramos sabido jamás el resultado de este atrevido experimento. El globo pudo, sin embargo, descender sin otro

accidente a la tierra, su elemento natural. Jamsé se ha alcanzado antes una elevación tan grande y tan peligrosa para la vida humana. De tres palomas que se arrojaron...

La corrida de toros que se verificó el domingo en Burgos, no dejó satisfechos a los aficionados, porque el ganado fué flojo y la cuadrilla no muy fuerte.

A bordo del vapor Andalucía llegaron el martes a Alicante, de tránsito para Málaga, 112 complicados en los sucesos de Loja, que sufrían sus condenas en el presidio de Palma de Mallorca...

Segun nuestro corresponsal de Cebreros, a las nueve y media de la noche del 13, dos ladrones, disfrazados de guardias civiles, intentaron robar al cura de Hoy de Pinar...

Se encuentra en Avila hace algunos dias el Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, ocupándose en visitar los monumentos de la patria de Santa Teresa.

Un suscriptor, vecino de Santa Cruz de Mudela, nos dice que la casa-alojamiento de S. M. en aquella población, no fué la de ayuntamiento, sino la de D. José Barnevo...

Nos dicen de Valladolid, que ayer salieron de aquella ciudad con dirección a la Nava del Rey, dos compañías del regimiento del Principe y 40 caballos de lanceros de Montesa...

Table with 3 columns: Bolea, Hoy 18, and other details. Includes dates and times for various events.

TERCERA EDICION.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vigo 18. Anoche a las ocho y media llegó a este puerto el vapor-correo de las Antillas, «Puerto-Rico», con diez y siete dias y veinte horas de navegacion...

El furioso temporal que ha reinado y sigue reinando en varias provincias del Norte, ha causado en Guipúzcoa considerables destrozos. Desde anteaer principió a desbordarse el Orio...

El capitulo de la real orden de Carlos III, se reune mañana 19 a las diez y media en la real iglesia de la Encarnacion para celebrar honras por el señor rey fundador.

Dice El Contemporáneo. «Ahora que está vacante una direccion, se asegura que ha llegado para el gobierno el momento de suprimir la de loterías, encomendándose al señor Hazañas los negocios ultramarinos»...

Con el retraso consiguiente al mal estado de las líneas telegráficas, hemos recibido el siguiente despacho telegrafico: Londres 16. Se abrigan grandes temores acerca de la suerte de Washington. Los confederados, en número de doscientos cincuenta mil hombres...

El Sr. Losen y Moreno, en la entrega 21 de su Historia filosófica de la Religion cristiana...

na en sus relaciones con la civilizacion, califica del modo siguiente la ilustracion antigua en todo el periodo israelita: «La ilustracion pagana, cubierta hasta siglos muy posteriores a la época de que nos ocupamos, del espeso velo del misterio, fué siempre esclavitud torpe y cruel, mientras que la doctrina hebrea, esclareciéndose y popularizándose cada vez mas, infundió respeto aun a los mismos a quienes combatía.»

El Semanario Económico hispano-americano ha comenzado a publicar en su folletín, una coleccion de las mejores gacetas que han insertado los periódicos desde una época remota, que ha calificado oportunamente con el titulo de Eco de las gacetas.

El sábado 20 del corriente comenzará la sociedad Económica Matritense sus tareas, pasadas las vacaciones del verano, y los salones de la casa consistorial en que celebrará sus sesiones volverán a recobrar la animacion que vienen teniendo hace ya dos años.

El día 16 se ha abierto el curso de 1862 a 1863 en el instituto de 2.ª enseñanza de Alcabete, estableciéndose en el mismo una cátedra de agricultura. El acto estuvo lucidísimo y brillante, leyéndose por el señor director una notable Memoria, distribuyéndose los premios a uno de los escolares mas aventajados, y pronunciando el Sr. Gillostra, digno gobernador de aquella provincia un discurso dirigido a la juventud, nutrido de excelentes ideas y consideraciones para estimular a aquellos, y bellísimo por su forma y correccion.

El Sr. D. José de Salamanca, con su notorio desprendimiento ha regalado a la Virgen del Rosario, patrona del pueblo de Valdeganga distante tres leguas de Alcabete, un magnifico y riquísimo manto que ha sido admirado por cuantas personas han tenido ocasion de examinarle.

En Alcabete basido generalmente sentida la traslacion del catedrático de aquel instituto, D. Felipe Sanchez Rubio, que deja en aquel punto grandes simpatias y numerosos amigos. Dicho señor parece que piensa renunciar el ascenso que ha obtenido en su carrera con objeto de continuar en aquella capital donde cuenta con tantas afecciones.

La Revista Hipotecaria del domingo 16 sigue ocupándose del último real decreto de 30 de julio, que examina actualmente toda la prensa periódica, relativo al plantamiento de la ley hipotecaria y formacion de los índices de las contadurias antiguas.

El domingo 21 del actual se celebra en el inmediato pueblo de Pozuelo de Alarcón, una solemne fiesta religiosa a Nuestra Señora de la Consolacion, patrona del mismo, para darle gracias, por haber librado milagrosamente su vecindario y multitud de forasteros de la gran calamidad de que se vieron amenazados el día 21 de agosto próximo pasado, cuando deseargo, momentos antes de salir la procesion, una fuerte tempestad y cayó una exhalacion en la torre de la iglesia incendiando un pisé derecho y una carrera de la capilla mayor.

Milagroso fué que no causase daño alguno y que los que estaban en la torre tocando las campanas no sufrieran la descarga eléctrica, no experimentaron mas que atronamiento, y uno y otro, una quemadura leve, sin embargo de haberle corrido por el brazo y pecho, habiéndose hallado al día siguiente disfrutando de las funciones que se celebraban.

Esta ocurrencia ha conmovido los ánimos de los vecinos y forasteros en sentido tan religioso que se ha abierto una suscripcion para costear la funcion y la cantidad que falte para cubrir el coste total la abonan los mayordomos de la hermandad de la Virgen.

En la madrugada del 13 descargó en Carratraca una tormenta como pocas veces se ha visto allí. Los truenos repetidos de eco en eco por aquellos montes, hacian un ruido pavoroso; silbaba el viento con terrible impetu y caía el agua a torrentes. Interceptado el camino que de Málaga conduce a aquel pueblo, la diligencia no habia podido llegar a él, y el día 15 se hallaba aun interrumpido el tránsito de carruajes. En la mañana del 14, por orden del alcalde, salió una cuadrilla de trabajadores a componer los trozos destruidos. En aquellos baños no reina ya la animacion que hubo en julio y agosto, pero hoy todavia no poca concurrencia, figurando, entre otras personas notables, los marqueses de Peñaflorada, los de Portucalete, la condesa de Conquista, el Sr. Parla y su familia, el Sr. Marquez, director de estadística criminal en el ministerio de Gracia y Justicia, el Sr. Pino, intendente y gobernador de provincia, que ha sido; Parrado, alcalde de Málaga, y hoy diputado provincial; Tenorio, jefe en una de las direcciones de Hacienda en Madrid; Mr. Campbell, inglés ilustrado que ha venido espresamente de su pais en busca de tan afamadas aguas; y Cano, rico propietario de Antequera.

El ponente, Sr. Cembreros ha despachado en sesenta y seis horas la celebre y voluminosa causa sobre el asesinato de la calle de la Justa, en la que tan gravemente resulta complicado el Sr. Genar. Esto nos hace suponer que la vista tendrá lugar en la próxima semana, lo que avisaremos oportunamente a nuestros lectores, porque la celebridad de la causa, y la nombradía de los abogados defensores dan grande interés a aquélla solemne acto.

El Contemporáneo, no teniendo suficiente espacio en sus columnas para dar cuenta a sus lectores del viaje de S. M., se contenta con criticar la forma de las cartas que diariamente recibe y dá a luz LA CORRESPONDENCIA, relativa al paso y estancia de nuestros reyes en las poblaciones que visitan. Nosotros, en lugar de El Contemporáneo, hubiéramos copiado esas cartas, que mal redactadas y todo, como supone, y a falta de

otras propias, sirven para dar una idea del amor que en todas partes demuestra el pueblo español a sus reyes.

Hoy han dejado de llegar a Madrid la mayor parte de los correos. Tampoco se han recibido despachos telegráficos del extranjero. Las fuertes lluvias que han caído en casi toda la Peninsula han estropeado los telégrafos y los caminos, causando en algunos puntos destrozos de consideracion.

El edificio-estacion de Medinaceli, en la línea férrea de Madrid a Zaragoza, ha sido destruido por un voraz incendio que ha estallado en la madrugada de hoy, habiendo quedado en plé solameta las paredes maestras. Ignoramos hasta ahora la causa de este siniestro; pero podemos asegurar que no hay que lamentar la menor desgracia personal.

El gran baile que el comercio de Málaga ofrecerá a S. M. se verificará en el edificio que ocupa el banco de aquella ciudad, cuyos salones se están adornando de un modo suntuoso.

No se ha confirmado hasta ahora la noticia que dió ayer un periódico sobre haber sido indultado el Sr. D. Serafín Cano, complicado en la causa del Monigote. Creemos que sea completamente inexacta, puesto que mañana saldrá para Toledo, en cuyo presidio debe cumplir su condena.

Hoy se ha terminado la lectura del apuntamiento en la causa seguida en el tribunal Supremo de Guerra y Marina contra D. Pedro Cano Buen. Mañana continuará la vista.

Parece que ayer un tren misto mató a una niña en la estacion de Villacañas. No tenemos pormenores de esta desgracia.

Hoy se han remitido 42 licencias para otros tantos convalidados del presidio de Alcala que cumplen sus condenas en este mes. Dies los que por buen camino y los haga felices y honrados.

El Sr. D. José Diaz Barragan, uno de los aspirantes a la procura concedida al señor Vena, procurador de las afueras, nos dirije hoy una carta manifestándonos que no es escribiente, sino oficial de la secretaria de gobierno de la Audiencia, y que tiene a su cargo el Negociado segundo, que comprende toda la parte criminal, la estadística civil y los jurados; que lleva ocho años en el puesto que hoy desempeña y cuatro en la fiscalia de la misma Audiencia. Hacemos esta aclaracion, porque no tenemos interés ni entra en nuestro propósito rebajar en nada los méritos del Sr. Barragan. No dudamos que habrá sido un competidor digno de los otros aspirantes; pero esto no obsta para que sea cierto todo lo demás que acerca de este asunto hemos manifestado.

Dice El Clamor que se ha recibido en la embajada de España en Paris una comunicacion de Lazu, pidiendo se señale día y hora en que pudiera el ex-infante D. Juan presentarse con todos sus dependientes a jurar la Constitucion y reconocer a la Reina, para lo cual, añadía se debían ya haber recibido de Madrid las oportunas órdenes. Ni tales órdenes se habian recibido, ni creemos se haya pasado por Lazu comunicacion alguna a nuestra embajada de Paris; pero aun cuando fuese cierto el daseo del ex-infante D. Juan de reconocer a la Reina de España, podemos asegurar a El Clamor que ni D. Juan ni su digno secretario el Sr. Lazu se atreverán a pisar el suelo español sino quieren verse espuestos a un contratiempo.

El 13 llegó a Pontevedra el señor marqués de Corvera; a pocos momentos de su llegada, pasó a ver la bellissima posesion de campo del Sr. Roira, donde embarcándose en una falúa se fué a recorrer y examinar el hermoso paisaje de su ría y orillas. Por la noche se le vio en el teatro y a su retirada se le obsequió con una serenata; el 14 siguió su viaje de curiosidad y recreo en direccion a Portugal.

Hoy a las once de la mañana, ante el juzgado de administracion militar, constituido al efecto en salon de exámenes de escuela especial del cuerpo, ha tenido lugar la vista pública de la causa instruida contra el intendente de ejército D. José Corona Serrano, por abusos cometidos durante el tiempo en que desempeñara la intendencia del distrito militar de Granada. El Sr. Diaz Martin estaba encargado de la defensa; pero no ha asistido.

En algunos puntos de la Huerta de Valencia se han dado este año sandías de un tamaño extraordinario. A un comerciante de esta corte le han enviado una que pesaba 49 libras, y se ha hecho otro regalo que pesaban cerca de 7 arrobas.

Las noticias que hoy recibimos de Italia anuncian que continúan las dudas en Turin respecto a la amnistia. Los partidarios del proceso invocan la opinion que el general Cialdini emitió en el último Consejo de ministros. El general Lamarmora opina lo mismo que Cialdini. La situacion del gabinete es sumamente difícil. Se habla de una reforma ministerial que aumente los elementos de resistencia al partido de acción. Los amigos independentes del ministerio ponderan la necesidad de completar la victoria de Aspromonte con una serie de actos administrativos enérgicos, propios para hacer ineficaces los proyectos de la revolucion, como las medidas militares derrojaron a la impotencia la sublevacion garibaldina.

El gobierno de Turin abraza el proyecto de dirigir una circular a los agentes diplomáticos de Italia en el extranjero. Las noticias de la salud de Garibaldi continúan siendo favorables a su curacion. Dicese que Garibaldi ha dirigido varias cartas a sus amigos mas influyentes de Sicilia encargándoles que hagan todos los esfuerzos posibles para impedir un movimiento revolucionario. La muerte del obispo de Ariano, monseñor Caputo, limosnero mayor del rey Victor Manuel, ha causado profunda emocion

en Nápoles. Indicado en una allocucion de Su Santidad como el único prelado de Italia que ha hecho traicion a la Iglesia, ha muerto sin querer retractarse; y por lo mismo solo figurará en sus funerales los sacerdotes que se habian separado ya de Roma.

Las manifestaciones por Garibaldi no cesan en Palermo; los muchachos se entretienen en cansar a las patrullas piamontesas gritando viva Garibaldi! y echando a correr, lo cual van haciendo de calle en calle hasta que las patrullas cesan en la persecucion, estenuadas de fatiga.

El resultado de la enseñanza doméstica, segun se desprende de las memorias leídas en la apertura de los institutos del Noviciado y San Isidro, va en marcada decadencia. Al paso que disminuye el número de los que estudian privadamente, aumenta el de los que, haciéndolo quedan suspensos en los exámenes. Severos cargos se dirigen a las memorias citadas contra muchos de los colegios incorporados, si bien indica que existen honrosas excepciones; pero si los cargos formulados tienen, como es de suponer, fundamento, creemos que el gobierno en el momento en que los conozca procurará poner un remedio a tan graves defectos, con lo cual hará un grande servicio al pais y especialmente a la juventud, a quien conviene mas estudiar en los colegios que en los institutos.

El brigadier del regimiento de Almansa ha estado estos dias en Avila revistando las fuerzas que están destacadas en aquella provincia.

El regimiento de caballeria de Montesa, que está en Valladolid, va a salir para cubrir los destacamentos del distrito, reemplazándole en la capital el de Farnesio.

En el ferrocarril de Isabel II ha ocurrido el martes un percance de mucha consideracion, pues se nos dice que las aguas se han llevado la mitad del puente de Renedo, sobre el río Pas, y un puente vivo próximo a él. El puente de Renedo, todo de piedra, tenía cinco ojos, y era una de las mejores obras de la linea; esta ha quedado interceptada en varios puntos, a causa de las abundantes lluvias que en aquel pais han caído durante el presente mes.

En el pueblo de Sax (Alicante) acaba de verificarse la subasta de la construccion de un edificio que hace levantar aquel ayuntamiento con destino a escuelas, y cuyo coste ascenderá a 37,000 rs., cantidad respetable, atendidas las condiciones de aquella reducida localidad. Ejemplos como este son muy dignos de imitarse por todos los ayuntamientos.

Con el señor ministro de Marina llegaron a Cádiz los Excmos. señores duque de Fernandina, conde de Villafranca, marqués de Peñafior, D. Manuel M. Hazañas, teniente general Sr. Alcon, los brigadieres Sres. Chacon y Pavia, y el Sr. Ori, oficial primero del ministerio de Marina.

En Cádiz se hundió el lunes un andamio que se estaba colocando en la punta del muelle para hacer algunas obras con objeto de dar mas estension a este, y cayeron al agua los ingenieros y otras personas que en él habia, logrando salir a flote y ponerse en salvo sin mas novedad que el fresco del baño.

El señor ministro de Marina, despues de haber visitado el arsenal de la Carraca y el colegio naval de San Fernando, se trasladó a Sevilla el lunes.

Las autoridades de marina del departamento de Cádiz, piensan ofrecer a S. M. un delicado almuerzo a bordo de la fragata Villa de Madrid, que se votará el agua en presencia de S. M.

Ha fallecido en Cádiz el opulento capitán Sr. D. Juan de Dios Lasanta.

De Canarias dicen que en Arico, pueblo de la isla de Tenerife, se presentó hace poco y va extendiéndose con alarmante rapidez, una enfermedad epidémica, nueva, enteramente desconocida, que causa no pocas victimas. Añádese que se habia presentado tambien en algun caserío circunvecino, por cuya razon los pueblos limítrofes estaban en una continua zozobra y se manifestaba el deseo de cortar toda comunicacion con los puntos atacados del mal.

Don Nemesio Fernandez Cuesta y D. Francisco de Paula Montemar, director de Las Novedades, han sido invitados al banquete literario que dan en Bruselas los Sres. Lacroix, editores de la obra de Victor Hugo, Los Miserables, y al cual asistirán los hombres de letras de distintas opiniones de Francia y Bélgica. El Sr. Cuesta salió ya para Bruselas, y el Sr. Montemar, que se hallaba en Bayona, no ha podido acompañarle por hallarse indispuerto.

Se ha practicado un reconocimiento oficial en el palacio de la Alhambra en Granada, resultando segun la opinion de los varios ingenieros que lo examinaron, que el edificio no ofrece peligro alguno, pudiendo por consiguiente verificarse en él el magnifico baile que preparaba la maestranza.

La contaduría de la real casa, publica hoy en el Diario de Avisos el anuncio de una plaza de practicante que se saca a concurso, y tiene la dotacion de 6 reales diarios, habitacion y cama.

Escriben de Manzanares que se ha fallado en prime a instancia la causa seguida contra el alcalde de Membrilla, por sustraccion y mal uso de materiales del ex-convento de este pueblo, edificio perteneciente al Estado, y puesto bajo la inmediata custodia y responsabilidad del indicado alcalde por la direccion general de bienes nacionales. Por dicha sentencia se ha condenado al alcalde al reintegro de 6,477 rs., a la pena de seis años de inhabilitacion especial temporal, y por tanto a la privacion del cargo de alcalde, de que ya e.t. a suspenso, de los honores

anejos a su empleo; a la incapacidad de obtener otros en la misma carrera durante dichos seis años, a que satisfaga la multa de 35 por 100 de la misma en que se ha graduado el valor de dichos efectos sustraídos y aplicados a usos que la ley no consiente, y al pago de costas.

El proyecto que desde hace tiempo existe de trasladar el instituto del Noviciado a un local propio y capaz para poder plantear en el colegio de internos, se halla ya sometido al juicio de una comision compuesta de personas tan entendidas como competentes, y esta formado ya un proyecto que muy pronto quedará sometido a la aprobacion del gobierno.

Las fiestas celebradas en Elda el día 8 de setiembre, día que la Iglesia consagra al nacimiento de la Virgen, han sido bellisimas. Cuanto puede ofrecer un pueblo lucia en ellas, músicas, iluminaciones, enramadas, fuegos artificiales; todo amenizado por la alegría natural de los labradores, que durante el año consagran sus limosnas al pético y consolador culto de la Virgen Madre. La procesion fué verdaderamente magnífica. En la mas hermosa de las calles del pueblo el cuadro era deslumbrador. A los dos extremos dos altares, a lo largo de la calle dos hileras de mas de mil luces que deslumbraban con sus resplandores; por las paredes, arcos, pilares de verdes ramas y de pintadas flores en los balcones, poblados de gente, vistosas colgaduras y espléndida iluminacion y entre un clero numeroso y còros de niños vestidos de ángeles con el traje propio de su inocencia, saludada por los acordes acentos de una música religiosa y las oraciones de todo un pueblo, la imagen de la Virgen, hermosísima escultura italiana del siglo XV, que brillaba como la luna entre las estrellas del firmamento. Pero es mas de ver aun allí, la entrada de la Virgen en la Iglesia, iluminada con mas de diez mil luces colocadas con esquisito gusto, que derramaban tal esplendor que no parecia sino que el día se habia refugiado en el templo para presenciar el triunfo de Maria. Nada han olvidado los habitantes de Elda para mayor realce de su fiesta. Los oradores sagrados han sido dos jóvenes de reputacion y talento, verdaderas esperanzas de la Iglesia. Llamase el uno don Mariano Perez, y en su correcto discurso, lleno de fervor religioso y piadosa erudicion, mostró que es merecida la general reputacion que goza en Murcia, su patria. Llamase el otro D. Francisco Bernandez Cañas, canónigo del Sacro Monte de Granada. Su enuncion verdaderamente oratoria, el agradable eco de su voz, la riqueza y variedad de sus conocimientos, su uncion religiosa, el espíritu liberal y evangélico que respiran sus discursos, su asombrosa facilidad en el decir, hacen de este joven, que apenas cuenta 25 años, una de las mas bellas esperanzas de la Iglesia española.

El corresponsal N. del Diario de Barcelona, habla de una carta escrita por el señor Olagata al Casino progresista de Madrid, y en la cual, examinando aquel hombre político la situacion del pais, parece que se lamentaba de la falta de apoyo que encuentran en provincias los esfuerzos del partido puro.

VIAJE DE SUS MAJESTADES. Repuesto de su ligera indisposicion S. M. el rey, la familia real ha salido hoy de Córdoba a las doce y media de la mañana, con direccion a Sevilla, a donde deberá llegar a las cuatro de esta tarde. La poblacion entera de Córdoba ha salido a despedir a sus Reyes, dando las mayores muestras de afecto y entusiasmo.

El parte enviado ayer por el señor presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernacion dice así: «Córdoba 17 de setiembre de 1862, a las ocho y cinco minutos de la noche. —Habiéndose sentido indispuerto S. M. el rey a consecuencia de un espasmo catarral, del que se halla ya bastante aliviado, se ha suspendido hoy la marcha a Sevilla, señalada en el itinerario del regio viaje.

S. M. la Reina y S. AA. han visitado varios monasterios y establecimientos de beneficencia, siendo, como en los dias anteriores, aclamados y victoreados con el mismo entusiasmo.»

VILCHES 14.—Como en la Iglesia parroquial de esta villa es donde se custodia la Cruz de hierro y demás reliquias procedentes del ejército cristiano que desronó al agareno en las Navas de Tolosa, el clero de la misma fué el encargado de conducir una y otras al sitio donde se dió la batalla, para que pudieran verlas S. M. a su paso por Córdoba.

Efectivamente, el 13 se hallaba el señor prior de este pueblo con todos sus dependientes al pié del altar levantado junto al obelisco que recordaba la victoria de Alfonso VIII, esperando a los reyes y su real familia. A las doce del día hizo alto el coche regio al pié del monumento, y descendiendo los augustos viajeros se prosternaron al pié del ara, adorando con humilde devocion el signo santo que humilló la media luna en estos campos y dió eterno renombre y gloria al magnifico monarca de Castilla.

Luego que adoraron la Cruz, y despues de recibir S. M. las felicitaciones del clero, contestó S. M. la Reina estas testuales palabras: «Quiera Dios que este Alfonso mi hijo, sea otro como el VIII para bien de la religion y de España.

Pocos momentos tardaron los reyes en emprender de nuevo su marcha acompañados por las aclamaciones de cuantos en las Navas estuvimos.

CÓRDOBA 16 de setiembre.—Hoy S. M. acompañada del principe de Asturias y de la infanta doña Isabel, ha visitado la congregacion de los Ermitaños, establecida en el desierto cercado y cerrado de Nuestra Señora de Belen, en la sierra de esta ciudad. El hermano mayor de esta congregacion, en un corto y espresivo discurso, dirigió a Su Majestad palabras de respeto y de adhesion,

¿ las cuales contestó la Reina con la ternura y bondad que le es tan propia; y no obstante el fuerte calor que hacia, visitó una por una las ermitas del desierto, en uno de cuyos extremos, en la parte más pintoresca y en el sitio que llaman la Silla del Obispo, se habia construido una pequeña tienda con quince anteojos de larga vista, para mirar desde aquella altura dilatados pianicies del término de Córdoba. La Reina, satisfecha de haber hecho esta pintoresca expedición, y después de dar á besar su real mano á los ermitaños, descendió de la montaña en un carruaje, detrás del cual iban doce hombres para sostenerlo con cuerdas en los puntos más peligrosos. Los augustos viajeros, victoreados sin cesar, llegaron al llano sin novedad, aunque molestados por el calor, y dirigiéndose seguidamente á la huerta de San Antonio, rica y deliciosa posesión del marqués de Benavente, aceptaron un espléndido almuerzo, que allí estaba preparado. A las cinco de la tarde la Reina y sus escelsos hijos regresaron á Córdoba, entre victorias y aclamaciones.

El rey no pudo asistir á esta fiesta por hallarse algo indispuesto. Con este motivo y aunque la indisposición es ligera, la Reina ha suspendido su marcha á Sevilla hasta pasado mañana.

Los reyes se hallan muy satisfechos y complacidos de las muestras de adhesión y cariño que han recibido de estos habitantes. Las fiestas con que han sido obsequiadas sus majestades y altazas estaban dispuestas con gusto y profusion. Nada se ha escatimado. El pueblo de Córdoba ha estado á la altura que era de esperar de su importancia, riqueza y espíritu monárquico.

Lo que sorprende y admira en los viajes de la Reina es ver como esta augusta señora está afectuosa, tierna, solícita y con la misma espresion de bondad en todas ocasiones y circunstancias. Nunca por cansancio deja de cumplir con sus deberes religiosos ni de visitar los asilos de beneficencia derramando sobre ellos los dones de su piedad, ni de concurrir á los puntos y funciones que ha ofrecido honrar con su presencia. Nada desatiende; ninguna cosa le pasa desapercibida y su fuerza de voluntad es tan varonil que no hay inconvenientes ni obstáculos que paralicen su enérgica acción.

CÓRDOBA 17.—Aunque el tiempo sobra para dar á Vds. noticias ordenadas de lo que aquí está pasando. Tal es la confusión, el ruido, la agitación que reina en Córdoba. Puede decirse, que en esta ciudad hay una población flotante que procede de la provincia y de todas las demas de España que pasa de cuarenta mil almas. Asi se comprende que las gentes no quepan materialmente en las casas y que muchas tengan que vivir casi al aire libre y de un modo ambulante, sufriendo todo con alegría, por tener la de saludar á SS. MM. y seguirles á todas partes y en todas ocasiones victoreándoles con entusiasmo indescriptible. Magnífico, sorprendente aspecto presentado

el estenso y preciosísimo real de la feria que obsequio á S. M. se ha improvisado con tanto acierto como delgado gusto en el campo de la Victoria. Figúrense Vds. una muchedumbre inmensa, compacta, agitando gozosa en medio de fondosas alamedas y vistosos jardines, ostentando en la llanura que rodea el ex convento de la Victoria, iluminado todo por millares de graciosos faroles de diversos colores y variadas formas, ora retorcidos como serpientes de fuego en derredor del follaje de los árboles ó bordando con lucientes estrellas la hojarasca de los arcos de los jardines, ora formando caprichosas labores en el centro que forman las ciento treinta lindisimas tiendas de campaña, ó mecidiendo á impulsos del aire como otros tantos meteoros sobre las cabezas de la multitud que vagaba inquieta en aquella especie de paraíso, entusiasmada al ver la seductora perspectiva que presentaba aquel lugar, en el que estaban convenientemente situadas siete excelentes bandas de música que poblaban el aire de armonías; y allá, las tiendas de los feriantes llenas de luz y cercadas de curiosos, y las fogatas de las buñoleras, empavesadas unas y otras, así como las tiendas de campaña, y los árboles, y las fuentes, con vistosas banderolas que el viento sacudía.

Las iluminaciones hicieron ayer mas que en las otras noches porque el viento era menos impetuoso, dejando brillar los miles de miles de puntos brillantes que esmaltaban la ciudad, convirtiendo las noches en claros días.

Los adornos que engalanan las calles y plazas y llegan hasta las afueras son vistosos y de mucho gusto. Los arcos, que son cinco colocados en diferentes puntos, están perfectamente hechos y decorados.

Desde el arco de triunfo levantado por la municipalidad en las afueras de la puerta Nueva, parten á uno y otro lado del arrecife dos series de graciosos arcos revestidos de yerbas y coronados por estardartes amarillos y encarnados. El frontis de la indicada puerta está cubierta con multitud de caprichosos festones formados tambien de yerbas, coronando aquella un trasparente en que se lee esta quinitilla:

Esta es, Isabel, la puerta que encontró Francia cerrada, mas hoy de gozo inundada la tiene Córdoba abierta á su Reina idolatrada.

Estos versos me traen á la memoria los muchos con que estos días se ha engalanado la prensa cordobesa para saludar á sus Reyes; y es preciso convenir que Córdoba tiene un sueno privilegiado para todo; y que la poesía brota en sus hijos galana y espontánea como las flores en sus jardines y su sierra. Lean Vds. esas composiciones á que me refiero, y se convencerán de ello, á pesar de que muchos de los nombres que aparecen al pie de estas, deben serles conocidos, porque han producido ya mucho y bueno en el campo literario. Todas las poesías han gustado; pero entre ellas merecen para mi predilección, unas quinitillas del

Sr. Garcia Lovera y un romance de D. Teodoro Ramirez de Arellano, que figurarán con las demas en la corona poética que los vates cordobeses dedican á su Reina, en la que figurarán tambien los inspirados cantos del marqués de Calsina, baron de Fuentes de Quinto, Teodoro Mariel, y otros.

Dije á Vds. que S. M. habia dispuesto que se bautizara al niño que acababa de ser depositado en la casa-cuna el mismo día en que la visitó la familia real. Réstame decirles que la desgraciada criatura que tan alta fortuna halló en su desamparo, recibió los nombres de Rafael Francisco de Asis María, y que fueron festivos de la ceremonia S. M. el rey y los señores duque de Tetuan, conde de Gavia y gobernador civil de la provincia.

Como esta carta no es mas que un conjunto de retazos formados por las ligeras indicaciones de aquellos actos ó sucesos que voy apuntando en mi cartera, ó procuro guardar en la memoria, no es de extrañar que forme un conjunto tan eterogéneo como falta de hilación; pero solamente así puede escribirse en estos momentos.

He tenido el gusto de ver el magnífico alazán que la diputación provincial regala al príncipe de Asturias, y puedo asegurar á Vds. que es uno de los animales más hermosos que he visto, de los muchos que he podido admirar en Andalucía.

Otro regalo ha hecho al príncipe el profesor de instrucción primaria D. Rafael Gonzalez y Urbano. Consiste en un ejemplar de la Santa Biblia de la edición en folio hecha en Valencia en 1793: los diez tomos de que consta están encuadernados en terciopelo carmesí adornado en todos los ángulos y lomos con estrellas de plata y en los centros de sus cubiertas dos soles; los broches, del mismo metal, figuran canastillas con espigas; el corte es dorado. Esta edición está colocada en un interior de gró azul con agregados de plata, y en la parte alta se lee: «El rey tendrá consigo este libro, recibiendo de los sacerdotes de Levi, y leera en él todos los días de su vida, para que aprenda á temer al Señor su Dios, y reine largo tiempo él y su hijo.» (Deuter. Capítulo XVII. V. 18, 19 y 20.) El exterior está forrado en tafiate encarnado con adornos y remates dorados y en la parte baja se lee la siguiente dedicatoria:

AL SERENISIMO SEÑOR PRINCIPE DE ASTURIAS ALFONSO XII.º

El profesor académico de instrucción pública de Córdoba, Rafael Gonzalez Urbano, presenta á Vds. este precioso regalo que será presentado á SS. MM. y A.A. por el Excmo. Sr. Claret, confesor de la Reina.

Estos agasajos al heredero del trono son apreciados por sus augustos padres como los padres únicamente saben apreciarlos.

No puedo afirmar si hoy saldrán los reyes para Sevilla, pues se me ha asegurado que la Reina habia acordado suspender por uno ó dos días su marcha; á fin de que durante ellos pueda restablecerse completamente el rey de una ligera indisposición que le ha privado de poder asistir á muchos de los festejos. El mal sin embargo no ofrece cuidado afortunadamente, segun he oido á personas competentes.

SEVILLA 17.—Difícil sería describir la animación que á estas horas reina en Sevilla: terminados ó próximamente á concluirse los preparativos para la recepción, se dejan esperar las calles y plazas que recorre una multitud de sevillanos y forasteros: el movimiento es extraordinario: en todas las casas situadas en la carrera, aprontan las colgaduras, los adornos y las banderas: la población presenta el aspecto de las grandes fiestas, y se viste de gala para recibir dignamente á la familia real: apenas se encuentra un edificio cuya fachada no esté resquebrajada ó blanqueada. La alegría se manifiesta en todos los semblantes, y es seguro que la recepción de los reyes en Sevilla, no desmerecerá en nada de la de otros puntos. Por fortuna, las lluvias no han querido turbar el rejocío, y han huido avergonzadas del mal aspecto con que las recibirán los sevillanos.

Ayer corrieron rumores de que S. M. no vendría hasta el 19, pero segun el anuncio oficial la entrada de la familia real se verificará hoy á las cuatro de la tarde: las tropas de la guarnición cubrirán la carrera. Ayer á las cinco de la mañana, regresaron á Sevilla los señores de la comision del municipio que habia pasado á Córdoba para ofrecer á SS. MM. los trajes andaluces que vestirán hoy los infantes Don Alfonso y Doña Isabel. La Reina les dispuso la mas lisonjera acogida manifestando con frases halagüeñas su deseo de llegar á la ciudad de Sevilla, cuyos hijos le merecen especial afecto. Una muestra de estos sentimientos es la distincion con que S. M. honró al Sr. Vinueza, alcalde presidente del excelentísimo ayuntamiento, convidándole para que asistiera á su mesa y dirigiéndole durante la comida y despues de ella las palabras mas afectuosas.

Ayer salió de esta la comision de la diputación de esta provincia, presidida por el señor gobernador civil, que debe recibir á SS. MM. en Pañalor, primer pueblo del territorio, y en donde se ha llevado una elegante y espaciosa tienda de campaña y dos obeliscos. Tambien llegaron ayer á esta capital dos bandas de música que se habrán ya trasladado al mismo sitio para tocar mientras los reyes descansan en la tienda. SS. MM. saldrán de Córdoba á las doce de la mañana y emplearán cuatro horas en llegar á la estación de la plaza de Armas, donde se encontrarán para recibirlos SS. AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier.

Esta tarde á las tres se dirigirá el ayuntamiento precedido de sus maceros á la estación del ferro-carril de Córdoba, para recibir á SS. MM. y AA., que ocuparán el magnífico carruaje que les ofrece el municipio en nombre de Sevilla y se ha construido en los talleres de D. Julian Iglesias. El soberbio tronco de caballos irá enjaezado á la andaluza. La comitiva se dirigirá por la plaza de Arjona pasando por frente de la fundición de los señores Portilla hasta dar vista

á la Torre d' Oro, calzada de la puerta de Triana, calle de San Pablo, Tetuan, plaza de la Infanta Isabel, Granada, plaza de la Constitución, Génova, Gradas de la Catedral, Santo Tomás y Mese Rodrigo, al palacio de San Telmo.

La puerta principal de la catedral estará adornada suntuosamente, y en ella recibirá el cabildo catedral á SS. MM. si desearan en la misma Iglesia, cuyas columnas estarán vestidas de terciopelo.

Las autoridades, corporaciones é individuos de las altas clases del Estado concurrirán al palacio.

Por la noche obsequiará el ayuntamiento á la familia real con una brillante serenata. La orquesta, compuesta de 150 músicos, se colocará frente del palacio. Despues habrá en el paseo del Principe D. Alfonso, una función de fuegos artificiales costeada por el ayuntamiento, con lo cual terminarán los festejos preparados para hoy.

Figúrense todo esto y tendrán Vds. la mas exacta copia de una de esas encantadoras visiones que vemos descritas en los cuentos fantásticos de las Mil y una noches. Poco antes de las once los armoniosos ecos de la marcha real, tocada simultáneamente por todas las bandas, anunciaron la llegada de S. M. á la feria. Efectivamente, la Reina, rodeada de su comitiva, entró en la magnífica tienda que le estaba preparada y cuya descripción hemos hecho, y á poco apareció en el balcon riueteña y deslumbrante de juventud y de galas. Dada su venia, subieron al tablado que hay colocado delante de aquellas graciosas niñas venidas de Montalban, que lucian primorosos trajes andaluces, y ejecutaron con bastante desembarazo algunos bailes del país; que sin duda agradaron á las reales personas por la satisfacción que se dibujaba en sus semblantes. Despues de esto, varios vecinos de Obejo tuvieron la honra de bailar ante los reyes la antigua danza que llaman el Patatús, que si algo de notable tiene son las figuras que forman agitando las espaldas que llevan desnudas en las manos. A su vez le tocó el turno á la comparsa de graciosas gitánillas que lujosamente vestidas y con ese donaire y garbo propio de este país privilegiado, ejecutaron ante SS. MM. algunos bailes. Los fuegos agradaron á la concurrencia. Los juegos de chispeña y la combinacion de colores fueron de buen efecto, así como las bombas que derramaban una lluvia de cohetes. Cerca de las doce terminaron los fuegos, hora en que la Reina, entusiasmada victoreada, abandonó la tienda y se trasladó á su palacio, seguida por una inmensa muchedumbre.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Circo.—A las 8 1/2.—Llamada y tropa. Galan de noche

Circo de Prico.—A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Exhibición cinematográfica, única en Europa, y espuesta últimamente en Londres.

Hernán Cortés, 16 bajo, once de la mañana, á las 4 de la tarde.—Entrada 4 rs

sibles de describir antes que diese el último suspiro. Apesar de este refinamiento de crueldad, precedían al descuartizamiento otras penas que servían solo para aumentar su barbarie. En efecto, el criminal despues de haber hecho la retractacion pública y haber sufrido la cuestion ordinaria y extraordinaria, era conducido desnudo al suplicio en una carreta y se le tendia horizontalmente boca arriba en el cadalso (1) de dos pies y medio á tres de alto, donde se le ataba con cadenas, una de las cuales le rodeaba el pecho y la otra las piernas; atábasele en seguida á la mano derecha el arma de que se habia servido y despues se le quemaba con fuego de azufre, en seguida se le arrancaban con tenazas trozos de carne de los muslos, de los pechos, de los brazos y de las pantorrillas; vertíase despues en las heridas una composicion de cera, azufre y resina y hecho esto se ataba una cuerda á cada miembro, en las piernas desde la rodilla al pié, y en los brazos desde el hombro á la muñeca; el resto de la cuerda se ataba á cada caballo, á los que se les hacia tirar primero con cortas sacudidas y despues con toda su fuerza. Acontecía muchas veces que á pesar de los esfuerzos de los cuatro caballos los miembros no se separaban y entonces el verdugo para acelerar el suplicio los cortaba por sus uniones. Cada caballo arrastraba un miembro y reunidos en una hoguera aquellos despojos ensangrentados, los quemaban. De esta triste y cruel manera murieron despues de Juan Chastel, que en 1315 hirió á Enrique IV en el rostro con un cuchillo, Ravailiac y Damieus, aquellos dos regicidas, cuya larga y cruelagonia ha conservado la historia.

El suplicio de la rueda es tambien antiquísimo si se le hace consistir en la fractura de los miembros. La fabula no ha colocado un tormento de este género en su infierno? y los poetas no habian nunca de aquel lugar de castigo sin pintarlo: la rueda á queixion está sujeto continuamente (2). Si es cierto que el suplicio de la rueda se usó en los pueblos antiguos, donde primero se renovó fue en Alemania y fué el equivalente de lo que podría llamarse ser roto en vida. Hasta el reinado de Francisco I fué muy poco usado en Francia, y Gregorio de Tours es el primero que cita un ejemplo de él: Otros fueron estendidos en los carriles de las ruedas, y habiendo fijado en tierra gruesas estacas, se hicieron pasar por encima carros y se ro-

(1) Que antiguamente se llamaba chaffaut en francés, segun se halla escrito en un acta de 1415 en una eleccion de piezas concernientes á la ciudad de Dijon.  
(2) Virgilio describe este suplicio en el libro IV de sus Georgicas.  
(3) Nergilio describe este suplicio en el libro IV de sus Georgicas.

piaron así bajo las ruedas los huesos de aquellos desgraciados, que fueron enseguida dados como pasto á las aves y á los perros. Pero debemos observar que este no era el verdadero suplicio de la rueda, tal al menos como ha sido sufrido posteriormente. Sugar en la Vida de Luis el Grande nos cito un ejemplo en que comenzó aquel suplicio á asemejarse al tantas veces repetido en Francia en el siglo XVI. (1) Este suplicio atroz consistía en colocar al sentenciado con las piernas y los brazos estendidos sobre dos pedazos de madera dispuestos en forma de cruz de San Andrés y contruidos de manera que cada miembro cayese sobre un espacio vacío. El verdugo le rompía los brazos, antebrazos, muslos, piernas y pecho con una barra de hierro (2). Se le ataba en seguida á una rueda pequeña de coque, sostenida por un poste; se le colocaban las piernas y brazos quebrados á la espalda, y se le volvía la cara hacia el cielo para que espirase de aquel modo. Debo añadir tambien que los jueces muchas veces por un retentum (3), mandaban estrangular al paciente antes de romperle los huesos.

A creer á Tall, mant des Riaux, autor muy sospechoso, los aficionados á suplicios, se quejaban en el siglo XVII de que se les quitase así una parte del espectáculo (4). De cualquier modo que sea, este suplicio fué ciertamente uno de los mas comunes en Francia, y es afrentoso decir que muchos inocentes fueron martirizados así con una barbarie de que apenas se halla ejemplo en las naciones mas salvajes. ¿Quién no conoce la historia del desgraciado Calas? La rueda no fué suprimida en Francia hasta la revolución, cuando en 1790 se decretó que la guillotina fuera en adelante el único instrumento para la pena capital.

En el comienzo de la monarquía, los hechiceros fueron condenados á ser ahogados,

(1) Beauchard asesino de Carlos el Grande, fué atado á una rueda elevada, donde quedó espuesto á la voracidad de las aves de rapina, despues de haber recibido á flechazos y tiros de dardo y de javalina que le lanzaron desde abajo.  
(2) Esta barra de hierro, cuadrada, tenia pié y medio de longitud, y terminaba en un botón.  
(3) Retentum significaba lo que era retenido momentáneamente. El retentum de era apenas usado sino en materia criminal, por ejemplo: cuando un hombre era condenado al suplicio de la rueda, la audiencia ponía en retentum que el criminal fuera estrangulado al primero, segundo ó tercer golpe. El uso del retentum es muy antiguo. En los registros de 1310 se halla un ejemplo de él, donde se dice que el Parlamento condenó á un particular á la multa de dos mil libras en beneficio del rey. Sed intentio curie est, quod non tentur, nisi mille libris: et quod rex quiet residuum.  
(4) Historietas, tomo IV, pag. 117.

y en 1181 dió Felipe Augusto un edicto por el cual debían pagar una multa los que juraban diciendo diantre! y otros parecidos si eran nobles, y ser ahogados si eran plebeyos. Carlos VI hizo extensiva esta pena á todos los comprometidos en un movimiento sedicioso, y á aquellos desgraciados se les encerraba en un sacco atado con una cuerda por la parte superior, y se les precipitaba en el agua.

Luis de Bois-Bourdon que se habia distinguido en diferentes ocasiones y en ellos en la batalla de Azincourt, yendo un día á ver á la reina Isabel de Baviera al castillo de Vincennes encontró al rey que venia de él y le saludó, pero sin poderle estrechar pié á tierra. Carlos VI le conoció y mandó á Tanne-guy du Chatel, preboste de Paris, le redujera á prisión, y aquella noche misma fué puesto en el tormento y encerrado despues en un sacco, fué arrojado al Sena, llevando el sacco escritas estas palabras: Dejad pasar á la justicia del rey. Luis XI mandó tambien este suplicio para ciertos criminales; pero muy poco usado en Francia; parece haber desaparecido algunos años despues de la muerte de este rey.

Otro suplicio tal vez aun mas atroz que el precedente, era el que consistía en ser desollado vivo, y debo confesar desgraciadamente que en Francia se ha hecho muchas veces uso de él. Margarita, Juana y Blanca, mujeres las tres de los hijos de Felipe el Hermoso, fueron acusadas de adulterio y convictas de su crimen la primera y última, mujer aquella de Luis y esta de Carlos (1) con Felipe y Gualtero de Aulnay, fueron confinadas al castillo de Gallard d'Aulay y los galanes desollados vivos. En 1366 el chambelan del conde de Rouci fué tambien desollado vivo por haber dejado entrar traicionablemente en Lion á los ingleses, y en el tiempo en que la querrela de los Armagnacs y los Bourguignons cubrían Francia de sangre y ruinas, el condestable d'Armág ac fué entregado á sus amigos por un albanil, en cuya casa se habia ocultado, quienes le desollaron vivo y grabaron en su cuerpo una cruz de San Andrés para que fué Bourguignon desde su muerte.

Este cruel y monstruoso suplicio parece haber nacido en Persia. ¿Quién ignora el castigo que hizo sufrir Camoyces (2) á un

quez que se habia vendido? Hizo cubrir con su pellejo los bancos de sus colegas, y los obispos, que emplean tormentos atroces. desollaban poco á poco el cuerpo del criminal, arracándole pedacitos de pellejo hasta que confesaba su crimen.

Despues de haber pasado revista á los suplicios empleados mas comunmente para dar muerte á los criminales, vamos á ocuparnos de los que solo se usaron en Francia por poco tiempo, ó no hicieron mas que aparecer y eclipsarse; de los de esta clase aparece en primer lugar la lapidacion; (1).

Este suplicio, que consistía en matar á un hombre á pedradas, era muy usado entre los hebreos: cuando un hombre era condenado á muerte, se le conducía fiera de la ciudad, marchando delante un portero que llevaba en la mano una pica en cuya estremidad superior habia una banderola para llamar la atención aun á los mas distantes, á fin de que el que tuviera que decir alguna cosa en justificacion del culpable, lo manifestara sin pasar mas adelante. Si no se presentaba nadie, le apedreaban. La lapidacion se hacia de dos modos: se mataba á pedradas al culpable, ó bien le arrojaba uno de los conductores desde una eminencia, mientras que el otro hacia pasar por encima de su cuerpo una gran piedra. Debo no dejar pasar en silencio que la lapidacion, muy usada entre los romanos, solo se menciona una vez en nuestros anales (2), y esta fué cuando en 370, Sigisberto I, rey de Australia, hizo apedrear á algunos sediciosos al frente de su ejército, despues de haberse apoderado de Paris. Un gallo romano, llamado Parthenium, ministro del rey Theodeberto I, intentó someter los franceses al impuesto; persiguiéronle despues de la muerte de Theodeberto, le sacaron de la iglesia de Yreves, donde se habia refugiado, le ataron á una columna y le apedrearon. Estos solos hechos no pueden probar de modo alguno que el suplicio de la lapidacion fuese usado en Francia, pues es innegable que si alguna vez se ejecutó fué excepcionalmente.

Lo mismo sucedió con el empalmiento, aplicado solamente en tiempo de Fredegonda, que le hizo sufrir á una jóven por su nobleza y hermosura (3) al paso que entre los orientales fué usado con frecuencia y aun hoy subsiste. Hé aqui en qué consiste este

—He nacido en Persia.—¿Quién te ha puesto en ese trágico estado?—El rey: aquel justo tormento me hizo sufrir esta equitativa pena, y para dejar un monumento que intimidara á todo ministro venal, hizo cubrir con mi pellejo la silla donde debia administrarse justicia despues de mi muerte, y que yo vendi.  
(1) Del latin lapis, piedra.  
(2) Gregorio de Tours.  
(3) Seisse sudi, impositiam defigi.

DIARIO DE MADRID.

Santos de mañana.—San Genaro, obispo, y compañeros mártires.

Cultos.—Jubiloo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Marcos, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva.

En la iglesia de Jesús Nazareno, se practicará el culto de todos los viernes al Divino Redentor, y en las Trinitarias, por la tarde, habrá ejercicios con sermón y manifiesto, en obsequio de los sagrados corazones de Jesús y de María.

Prosigue la novena de Nuestra Señora del Henar, en Santa Catalina de los Donados, predicando D. Basilio Sanchez Grande.

En Mouserrat se practicará por la tarde la audena mensual al Patriarca San José, predicando por la tarde D. José Lázaro y Agós.

Al anochecer habrá sermón en Jesús, Oratorio del Olivar y Bóveda de San Ginés.

Misas de pago.—Las habrá mañana en la parroquia de San Luis, por el alma de D. Javier Quintairo, abonándose la limosna de 10 y 12 rs.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana. Parada: Baza y Las Navas.

Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor teniente coronel segundo comandante de Las Navas, D. Juan Emeline y Alvarez.

Jefe de día: señor comandante de Cuenca, D. Leodegario de la Vega.

Visita de hospital: coraceros del Rey.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Desaparición.—Nos dicen que en la mañana de ayer se salió de su casa una persona enferma sin noticia de los encargados de su asistencia.

Se suplica a cualquiera, que tanto dentro de esta corte, como en sus afueras, averigüese su paradero, se sirva avisar en la portería de la calle de Preciados, núm. 80.

Las señas del sugeto son: Estatura regular, color moreno, ojos pardos, pelo negro, bigote y perilla también negros; viste decentemente y lleva sombrero de copa alta blanco.

ANUNCIOS.

LIQUIDACION

en paraguas y chanclos.—Gran barato en composuras: plazuela de Matute, núm. 6.—Se remiten a provincias.

ALMONEDA.—SE HACE DE MUEBLES de lujo y otros efectos, de doce a cinco. Calle del Clavel, núm. 2, cuarto tercero.

ACADEMIA DE LENGUAS DE CORNELIAS.—Carretas, 19, segundo.—Clases de inglés: de nueve a diez de la mañana y de siete a ocho de la noche. Clases de francés: de ocho a nueve de la mañana y de nueve a diez de la noche.

Para los no principiantes habrá secciones adelantadas. Da también lecciones particulares y enseña el español a los extranjeros.

LA SALVADORA, COMPANIA GENERAL para compensar las desgracias de los viajeros por caminos de hierro, ordinarios, costas y mares, y otros riesgos personales tan frecuentes en la vida. Capital social comanditado: 8.000.000 rs. Director gerente. Sr. D. Pedro Ortiz y La Hoz.

El despacho general de billetes de esta compañía se halla establecido en todos los de las diligencias del Norte y Mediodía de España.

EL ARCO IRIS.—COMPRA A LOS PASAJOS altos precios de plaza toda clase de papel del Estado, descuento de cupones vencidos y por vencer. Frente a la deuda pública, calle de la Salud, núm. 5, principal izquierda.

LOS EBANISTAS.—SE ADMITEN muebles de todas clases para su venta bajo la comision de 6, 8 y 10 por 100 y pago al contado. En el Martillo de Madrid, Desengaño, 40.

POR 14 REALES.—UNA CAJA DE papel superior y 100 sobres, 2 barras de lazo, 2 lapiceros, 24 plumas, porta id., tinta, jabon, obetas y polvos, y con canto dorado 15 rs.; se regala una petaca ó un libro de memorias. Colocado en cajas de viaje. Príncipe, 8.

COLEGIO DEL PRINCIPE DON ALFONSO de segunda clase, incorporado a la universidad y preparatorio para carreras especiales, situado en una quinta en Canillejas a tres cuartos de hora de Madrid; se admiten alumnos internos. Pension 8 rs. diarios ó 4.000 rs. anuales, con todas las clases de adorno, pagados por meses, trimestres ó anualidades. Coche diario, calle de Alcalá, núm. 15, a las tres de la tarde por ahora, y vuelve a las siete.—Prospectos y reglamentos gratis, calle de Jacometrezo, núm. 72, portería, y en el kiosko de la puerta del Sol esquina a la calle de la Mentera.

DON DOMINGO MUÑOZGUREN quita los dolores de muelas y afirma las encías con el específico de su invención que tan felices resultados está dando hace quince años. Calle de Preciados, núm. 60, cuarto tercero.

CERVEZA DE DAMAS DE LA DELICIOSA, calle de Fuencarral, núm. 10. Desde hoy se espenderá esta nueva cerveza en casi todos los cafés principales de esta corte y establecimientos análogos.

400 VARAS TELITAS DE ENTRETIEMPO a 3 rs.; 5.000 drogués, novedad, a 5 1/2; idem brochado a 6, 7 y 10 reales con flores de seda y terciopelo; 5.000 idem orleans negro, a 3; pañuelos de merino estampado, a 20; cortinones bordados desde 50 rs. Calle de Postas, núm. 13, esquina a la de San Cristóbal.

REVOLVERS.—GRAN BAZAR: Precio 200 rs. Calle de Carretas, 16, 2.º

EN EL PARADOR DE FRENTE A LA iglesia de la villa de Alcobendas, se su- bastará el domingo 21 del corriente, a las dos de la tarde, el fruto de la viña de dicho término, no brada los Escebares. En el citado parador darán las señas para ver la posesion.

AMONEDA.—EN LA CALLE DE Preciados, núm. 7, cuarto segundo de la derecha, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde, se hace de todo el mobiliario de lujo de una casa que no ha llegado a estrenarse. No se hará trato alguno con personas de especulacion.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curandolas enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe, calle de la Grada, núm. 24, principal, de doce a cuatro.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CAR MEN núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado.

NUOVA REBAJA.—LAS CAJITAS de madera con 400 cartas y 100 sobres, lacre, plumas, obetas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla, que antes se espenderian a 15 rs., ahora se dan a 12. Se regala un par de gemelos. Plazuela de Matute, núm. 4, almacén de papel de Carretero.

DIEZ, SASTRE DE MILITAR Y PAISANO. En el ya acreditado obrador de la calle de la Caza, 5, principal, inmediato a Platerías, se siguen haciendo a medida, trajes completos, como los años anteriores. Gaban ó chaquet de chinchilla ó castor, chaleco de lana, pantalon de saten ó patacuer, 400 y 440 rs.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Postigo de San Martín, 22.—Empezamos a recibir los grandes surtidos de invierno, hasta ahora, como mas notable los son: unos géneros para trajes de señora, medios colores, motas ó flores tejidas, desde cinco reales y medio la vara en adelante. Lamentisimo surtido de lana dulce, dibujos del mas elegante capricho, a precios desconocidos, y tanto como rica es su clase; pero lo que mas está llamando la atención, son unas preciosas alfombras de moqueta por sus gustos, y porque se están realizando con 40 por 100 del precio de fábrica: hay mas económicas, de fieltro, a 17 reales. Orleans, merinos, alpaca, poplines, lencería y sedería y pronto anunciaremos el surtido de abrigos de señoras.

UN ALUMNO DE UNA ESCUELA especial de ingenieros, desea explicar una clase de matemáticas en algun colegio ó academia preparatoria. En la calle del Olivo, núm. 5, cuarto segundo de la izquierda, darán razon.

ANUNCIOS PERPÉTUOS.

En la plaza de Santa Maria, núm. 2, administracion de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, se admiten anuncios hasta el 25 del corriente a precios convencionales, para un ALMANAQUE, del que se distribuirán 20,000 ejemplares hasta fin de año. Horas de despacho, de diez de la mañana a dos de la tarde.

CAJA DE SEGUROS SEGURO MUTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

ASOCIACION UNIVERSAL PARA REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS, AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Todos los jóvenes, desde el nacimiento hasta la víspera del día en que son llamados a entrar en suerte, pueden suscribirse al Seguro de Quintas, y aquellos de los suscritores a quienes la ley obliga para un mismo sorteo, forman una sociedad mútua, cualquiera que sea el pueblo ó distrito a que pertenezcan y la edad que tengan al tiempo de suscribirse.

Cada suscriptor paga lo que puede ó lo que quiere, de una vez ó en varias veces, y el importe de lo que todos pagaron con el aumento de interés correspondiente, se reparte entre los que son definitivamente declarados soldados para el ejército activo ó para la reserva. Los que aspiren a obtener la suma que el gobierno exige por la redencion, si salen soldados, deben pagar las cuotas únicas, anuales ó mensuales, segun la edad del asegurado, con arreglo a una tabla especial formada a este fin, para servir de guia a los padres de familia.

En el sorteo de este año despues de entregar OCHO MIL REALES a todos los asegurados a quienes ha tocado la suerte, ha quedado todavia un sobrante equivalente a mas de 34 por 100 de los beneficios, que se conserva en la Caja general de Depósitos para el caso en que algunos de los que han sa-

lido libres puedan ser llamados a cubrir cupo en los sorteos inmediatos, ó para repararlo si no a los interesados cuandoce se la responsabilidad de todos.

ANTICIPOS A LOS SUSCRITORES.—Con objeto de facilitar en lo posible la suscripcion, para que disfruten de los beneficios de esta Sociedad, a un las clases menos acomodadas, el establecimiento fundador de la Caja de Seguros a que da nombre, anticipará la suma necesaria para suscribirse a todo el que lo solicite y ofrezca las garantías indispensables en las operaciones de este género, mediante un interés convenido en proporcion al plazo, sobre la cantidad anticipada, sin gastos de comision ni descuento de ningun género.

Se admiten seguros en Madrid, en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, número 8, y en provincias por conducto de los representantes de la Sociedad. En los mismos puntos se dan prospectos y explicaciones.

En los pueblos donde no haya representantes de la empresa, pueden hacerse los seguros directamente por medio de cartas, que se dirigirán a D. FRANCISCO DE P. MELLADO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.º

LINEA PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO SAMANA Y LA HABANA todos los dias 10 y 25 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas cámaras y trasto esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ a la HABANA empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. HABANA a CADIZ en 15 dias, 5 horas. HABANA a VIGO en 14 dias, 6 horas. CADIZ a la HABANA, 1.ª clase, pfs. 165.—2.ª clase, pfs. 140.—3.ª clase, pfs. 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO. Para BARCELONA y MARSILLA los miércoles y domingos. Para MALAGA y CADIZ los sábados. Billetes directos para BARCELONA, MARSILLA, MALAGA y CADIZ. De MADRID a BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, rs. vn. 110.

FARDERIA DE BARCELONA.—Drogas, harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio a domicilio a mas de 500 pueblos a precios sumamente bajos.

Para carga y pasaje, acudir al Despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

bárbaro y horrible suplicio: echado boca abajo el paciente con las manos atadas a la espalda, un hombre se sienta sobre él para que no se mueva, y otro le introduce un palo por el ano, haciéndole entrar con un mazo; clavado el palo en tierra el peso del cuerpo le hace entrar mas, naturalmente acabando por salirle por el sobaco ó el pecho.

En fin, debo citar por último la estrapada, no por el poco tiempo que se usó este suplicio en Francia, sino por la época reciente en que se empleó comparativamente a los que van referidos. La invención de la estrapada no se remonta mas que a Francisco I (1), datando desde aquella época el nombre de estrapada con que aun se conoce la plaza en que se ejecutaban aquellos suplicios. Este género de suplicio empleado en Francia contra los militares y marinos, consistia primitivamente en levantar al condenado con las manos atadas a la espalda a lo alto de una larga viga y dejarle caer de manera que el peso del cuerpo dislocase sus miembros. En tiempo de Francisco I estos desgraciados caian en un brasero encendido, pues antes los individuos que sufrían esta pena, aunque quedasen estropeados para el resto de su vida, pedían aun salir vivos de aquella prueba cruel. La innovacion de Francisco I no debió tener otro resultado que privarles de aquella mudanza de vida.

También hubo en Francia otra especie de suplicio reservado para cierta clase de criminales; y era el de cocer a los monederos falsos, delito que castigaron los romanos con el suplicio del fuego y confiscacion de bienes (2). Cociose en agua solamente a los sentenciados; pero en casos graves, el agua se reemplazaba por aceite hirviendo. Savaul (3) cuenta que en 1440 fué quemado vivo en aceite por este crimen un guantero de París, y añade que aquel suplicio se usaba todavia en el siglo XVI (4). En el siglo XVII solo fueron condenados a la horca; pero solo el 27 de setiembre de 1791 fué borrada definitivamente del código penal francés esta pena, desusada ya de largo tiempo.

Un suplicio mucho mas raro y que supone un refinamiento de crueldad atroz, consistia en ahogar al condenado a esta pena con una chapa de plomo, y en Mateo Paris se lee que Juan Sin Tierra hizo perecer en este suplicio a un subdiano que se habia ofendido con algunas palabras imprudentes. Dante, que

ha descrito este suplicio en su *Inferno*, no le habia inventado seguramente.

Los monumentos históricos mas antiguos mencionan la estrangulacion, que ha sido una de las primeras invenciones del genio destructor y vengativo de nuestra especie; la estrangulacion debió ser reemplazada muy pronto por la horca, que en realidad era la misma pena; pero esto no obstante en el curso del siglo XIV, hacia 1340, tenemos un ejemplo que prueba que la horca no estaba aun en uso, pues Margarita de Borgoña, nieta de Luis IX y mujer de Luis, fué estrangulada con una servilleta, convicta de adulterio.

Para terminar con esta clase de suplicios que causaban la muerte, poco usados en Francia ó de corta aparicion en ella, diré dos palabras sobre el atenuamiento. Esta pena, que generalmente no era mas que la abolicion ó preliminar de otra mas grave, fué en algunos casos impuesta aisladamente al culpable, y como casi siempre sucumbia el paciente de sus re-uitas, he creído deberle colocar en esta aflictiva historia de los suplicios que llevaban consigo la muerte.

Este suplicio atroz, tan frecuentemente usado por los antiguos, consistia en sacar y desgarrar la piel del culpable con tenazas hechas ascua (1). Algunas veces se añadia a todos estos refinamientos de crueldad, el tormento horrible de verter plomo fundido en la boca y llagas de la victima.

Diremos también cuatro palabras de la pena del *Talion*, que estaba en vigor anticamente (2), y que parece ser el resultado de una ley muy justa, puesto que castigaba al culpable haciéndole sufrir el mismo mal que habia causado. Una carta de 1185 nos atestigua que aquella ley habia precedido en Francia a la pena: «Que el que está convicto de un crimen vuelva cabeza por cabeza, miembro por miembro» (3)

(1) Brantome cita un ejemplo de atenuamiento en que parece que los defensores de la sociedad han hecho a los malhechores este horrible reto: «Comed los crímenes mas grandes é inauditos que nosotros sabremos haceros mas odiosos que vos-tros por nuestra venganza. En 1684, Gerardo, asesino de Guillermo de Orange, fué atenuado al tercer día en los pechos y brazos, al cuarto lo fué también en los brazos y naigas, siendo así martirizado aquel hombre por espacio de 18 dias; pero lo que mas le hizo sufrir fué haber sido llevado desnudo a la plaza pública. Allí pusieron a su alrededor carbon fuerte y le prendieron fuego. Ultimamente como poster-martino fué enroscado y clavado; pero habiendo vivido todavia seis horas, se pidió al juez le hiciera concluir estrangulándole.

(2) Si alguno intentare apoderarse del halcon de otro, el halcon comerá seis onzas de carne de su seno. (Ley de los Burgundios)

(3) Ca-tulario de la abadia de Saint-Bertin de Chartres, carta 51.

(1) Seis protestantes fueron condenados a este cruel suplicio. (2) Código Teodosiano, ley 9.—Código de Justiniano, ley 1, 2 y 5. De falsa moneda. (3) Antiquités de Paris. (4) Id. tom. II, pag. 596.

y froiándose con ella el cuerpo les pegan fuego. En fia, cada cual los aturmentaba a su capricho por espacio de cuatro ó cinco horas, y algunas veces durante uno ó dos dias.

El suplicio que consistia en enterrar vivo al culpable, estuvo en uso entre los antiguos, y tuvo lugar en Roma, por la primera vez, en el reinado de Tarquino el Viejo. Los primitivos romanos hacian perecer tambien del mismo modo a las vestales que violaban el voto de castidad, suplicio que pasó a Francia, donde no debia afortunadamente estar mucho tiempo en práctica. En tiempo de Pepino y sus primeros sucesores, se enterraba vivos a los judios, habiéndolos conservado la historia despues algunos otros ejemplos. Un tal Prevot, natural de París, fué enterrado vivo por orden de Felipe Augusto, por haber jurado en falso (1). En 1295 fué enterrada viva en Anteuil, María de Romanville, como sospechosa de hurto, por sentencia del baillo de Sainte-Geneviève. En 1302, el mismo baillo condenó a este horrible suplicio a Amelotte de Christeuil, por haber robado, entre otras cosas, una cota de malla, dos anillos y dos cinturones; y en 1460, en tiempo de Luis XI, Perrette Mauger fué enterrada viva como ladrona y sospechosa. Este suplicio, usado por mucho tiempo en Inglaterra, se ha conservado en Alemania para las infanticidas (2).

Los romanos tenían en la prision de villa, llamada Tullianum, un sitio muy elevado desde donde se precipitaban a los criminales a una sima que se conocia con el nombre de *Barathrum*. Esta sima, revestida con piedras enormes, estaba erizada de grapas de hierro retorcido, de las cuales unas tenían las puntas hacia arriba y otras de lado para desgarrar y enganchar a los condenados a sufrir esta pena. Este fué sin duda aquel *Barathrum* de la antigua Roma, que dió ocasion en Francia a las *mazmorras* construidas en las primitivas prisiones para servir de encierro a los sentenciados a reclusion perpetua; pero que en la edad media no fueron sino una especie de muerte que pudo compararse muy bien a la anteriormente citada, y consistia en enterrar vivo. Quién desconoce la historia de las mazmorras del cardenal Richelieu? Aquellos calabozos situados en su castillo de Bayeux y registrados al final del siglo último, descubrieron las osamentas de mas de cuarenta cadáveres, en los que se hallaron restos de sus trajes, relojes, alhajas y dinero.

El cardenal comaba de caricias y favorecia con su amistad a los que no podia atacar

públicamente, y haciéndoles salir por una escalera secreta encontraban a su estremidad aquella sima que esperaba a la victima de aquel asesinato, habiendo sido los primeros que quedaron en ella los mismos que la habian abierto. En 1804 se descubrieron en Grenoble, calabozos parecidos completamente al *Barathrum* romano, siendo sustituidas las grapas de hierro por hojas de espadas cortantes. El sentenciado no podia escapar de la muerte, y sino parecia de las heridas, moria de hambre. Los conventos y las abadías tenían tambien sus calabozos, (1) que se llamaban *In pace*. Antes de precipitar al monje culpable en aquel agujero, donde debia hallar la muerte inevitablemente, se le hacia comparecer ante el capítulo en pleno y se le colocaba en un banquillo para que oyera su sentencia; hecho esto, se le acompañaba procesionalmente hasta el *In pace*, con cruz, cirios, calderilla del agua bendita é incensario, y despues de cantar el *Liberia*, y de haber asperjado é incensado al criminal, se le daba un pan, una vasija de agua, un rosario y cirio bendito, se le bajaba a la cueva y allí moria bien pronto. (2) Diremos para terminar esta parte, que los calabozos sirvieron las mas veces para satisfacer la crueldad y venganza particular, mas que para ayudar a la sociedad a castigar a sus miembros rebeldes.

Uno de los mas espantosos suplicios de los tiempos antiguos fué el *descuartizamiento*. El emperador Aureliano fué el primero que le empleó para restablecer la disciplina en las tropas romanas con penas severísimas, y así era que el soldado que cometia el crimen de adulterio con la mujer de su patron era condenado a sufrir el descuartizamiento por las ramas de los árboles. Atábase los piés del soldado culpable a dos gruesas ramas torcidas violentamente y que se cuidaba de mantener casi unidas por medio de cordeles; estas ramas que se abandonaban a su propia elasticidad cuando se habia atado a ellas al paciente se separaban con fuerza y dividian el cuerpo del desgraciado. Pero la pena de descuartizar que estuvo mas usada y se conservó hasta 1757 (3), consistia en atar al paciente por los piés y las manos a cuatro vigorosos caballos que tiraban en sentido opuesto hasta que los miembros quedarán separados del tronco. Este suplicio horrible estuvo casi siempre reservado para los que se habian hecho culpables del crimen de lesa majestad, sufriendo el paciente dos horas de tormentos impo-

(1) Los calabozos de esta especie se descubrieron en París en 1790. (2) Estos detalles los da Delangle en una obra bastante rara, titulada: *Voyage en Espagne*. (3) Damien fué el último regicida descuartizado.